

## GLOSA A LA FERIA DEL LIBRO

**M**ERCED a la paz ganada por Franco, el Estado español ha podido ir desarrollando una política en la que lo cultural ha sido atendido como objetivo de fundamental importancia. En la vasta zona del mundo del espíritu, la ferviente solicitud estatal se ha dirigido con un mismo ilusionado esfuerzo hacia las universidades, hacia los laboratorios, hacia los museos, hacia las bibliotecas. Dentro de esta amplia política, el amor al libro y a cuanto éste significa como portador y semilla de valores formativos ha sido cuidado celosamente. Con ello afirma España el signo eminentemente espiritual de su acción y de sus fines. Se quiere que llegue a todos el beneficio de orden cultural que el conocimiento de los libros lleva consigo. «Cada español defenderá a su Patria con un libro en la mano», escribió un día Joaquín Costa. Poner los libros al alcance del mayor número posible de españoles equivale a convertir a éstos en defensores ardientes de la verdad de la Patria.

El Estado, a través del Ministerio de Educación Nacional, ha desarrollado en los años últimos una amplia y tenaz política del libro. Un clima de paz y de orden ha favorecido esta acción, que no hubiese podido llevar el mismo ritmo en un ambiente de discordia y de inquietud. Mientras al otro lado de las fronteras la guerra

desgarraba al mundo, y mientras a la lucha seguía después una hora de hambre, de anarquía y de incertidumbre, España iba afirmando vigorosamente su anhelo y su obra de paz. Y dentro de ésta, su encendido amor al libro. «Para nuestra Patria—dijo un día el Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín—la defensa del libro es cuestión de ser o no ser. Los millones de pesetas que pueden acrecer o menguar la economía nacional tienen carácter secundario, nunca decisivo, en comparación del gran problema espiritual que representa la expansión de nuestros libros en toda el área del habla hispana y de todo el mundo a donde haya llegado el nombre de Cervantes.»

Llameaban todavía las hogueras de la Cruzada liberadora, y ya el Estado, entre el esfuerzo y la preocupación de la lucha, atendía eficazmente el tesoro de los libros españoles. Merced al funcionamiento del Servicio de Recuperación Bibliográfica pudieron salvarse numerosos libros de valía—como el *Poema del Cid* y muchas obras de las bibliotecas Nacional, del Escorial y de Palacio—que estaban ya fuera de nuestras fronteras. Cuando apenas ha acabado la guerra, se crean la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y la Junta Central de Archivos, Bibliotecas y Museos de España, estructurándose así los instrumentos básicos y legislativos necesarios para que la política del libro se ramificase con éxito por todo el territorio nacional y aun se proyectase fuera de éste. Esta política acentúa e intensifica muy pronto su paso y comienza a dar frutos de eficacia y esperanza. Se crean bibliotecas, se mejoran las ya existentes, se organizan exposiciones bibliográficas, se fundan centros e institutos, se tutelan organismos necesitados de ayuda...

Esta poderosa acción de amor al libro se manifiesta en multitud de iniciativas y creaciones. Así, en Toledo, cuyo Seminario había perdido totalmente su biblioteca en la guerra, es fundada la Biblioteca de San Ildefonso, destinada con preferencia a los profesores y alumnos de aquel centro de formación religiosa. Otro día el Ministerio contribuye decisivamente a la creación de catorce bibliotecas en importantes centros mineros asturianos. Lo que estos centros de lectura han venido a significar social y espiritualmente se refleja en

los siguientes datos: varias de aquellas bibliotecas pasaron de 3.744 lectores en 1942 a 21.000 en 1945, y sólo la de Mieres, en siete meses de funcionamiento, ha tenido 6.320 lectores. Se ha creado, igualmente, el Servicio de «Lecturas para el Marino»: bibliotecas a bordo de los barcos y bibliotecas en los puertos, en calidad de depósito, con la misión de que sus libros sustituyan a los ya leídos en los buques.

Bibliotecas para los centros mineros y fabriles, bibliotecas para los barcos... Y también para las prisiones y los hospitales. En 1940, la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, de acuerdo con el Ministerio de Justicia, se encargó de organizar e instalar bibliotecas en las prisiones, contribuyendo a cumplir de ese modo el espíritu cristiano que ha venido informando toda la política penitenciaria del nuevo Estado. A primeros de aquel año se hacía la entrega oficial de las tres primeras bibliotecas. Iba cada una con su correspondiente caja-armario, sus catálogos de materias y topográfico, sus papeletas de pedido de prestado y de desideratas, sus libros registro, sus instrucciones para la conveniente organización del servicio... A mediados de aquel año se habían entregado ya dieciocho bibliotecas. El servicio, después, fué traspasado al Patronato de Redención de Penas por el Trabajo. Dentro de esta misma línea se ha iniciado también, de acuerdo con las Diputaciones, la creación de Servicios de Lectura en los hospitales provinciales. El mundo noble y bello de los libros hará así más llevadero el dolor.

Organismo de fundamental importancia dentro de la política bibliográfica que el Ministerio patrocina y desarrolla es la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros. Su presupuesto, que en 1939 era de 960.000 pesetas, ha pasado a ser hoy de 1.950.000. De 1940 a 1945 se han creado por la Junta 63 bibliotecas, con un total de cerca de 40.000 volúmenes. Otras están en período de instalación, y cada una de ellas será dotada con un lote inicial de 1.500 volúmenes. Durante aquel tiempo han sido atendidas casi 600 bibliotecas. Y sólo en el año 1945 se adquirieron, con destino a las numerosas bibliotecas a que la Junta sirve, más de 85.000 volúmenes. Entre las bibliotecas públicas y municipales creadas a través de la

Junta en estos años últimos se destacan la Biblioteca Popular López de Hoyos, en Madrid; la de San José, en Zaragoza; la Popular del Barrio del Carmen, en Murcia; las de Cartagena, El Ferrol del Caudillo, Vigo, Yecla, Andújar, Benicarló, Las Palmas, Puerto de la Luz, La Marañososa, Melilla, Ceuta, Torrelavega y Lebrija. Mención especial merecen la Biblioteca General del Protectorado, en Tetuán—creada por la Alta Comisaría y en relación con el Ministerio de Educación—, magnífico instrumento de trabajo al servicio del Centro de Estudios Marroquíes; la Biblioteca Pública de Tánger, que cuenta con excelentes fondos bibliográficos y tiene cada vez un mayor número de lectores españoles, musulmanes, hebreos y de otras razas y naciones, y la Biblioteca Pública de Santa Isabel, en la Guinea española.

La misión de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros es muy amplia y no se limita a la primera dotación para crear una biblioteca. En marcha ésta, la Junta concede después lotes de incremento, y además atiende las peticiones que otros centros culturales hacen. Muchos miles de volúmenes han sido enviados a lo largo de estos años últimos a las Escuelas Especiales, Academias militares, Cuarteles, Prisiones provinciales, Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo, Asociaciones de la Prensa, Universidad Pontificia de Comillas, Colegios Mayores, Casa de España en Lisboa, Bibliotecas escolares de los suburbios madrileños... Objetivo también importante de la Junta—limitado hoy por las anormales circunstancias de la vida del mundo—es el intercambio de publicaciones con el extranjero. Una gran cantidad de libros ha sido enviada a los otros países en los años últimos; cantidad cuyo ritmo se irá intensificando a medida que las actuales condiciones del mundo vayan entrando en cauces de definitiva normalidad.

\* \* \*

La simple mención de la obra bibliográfica desarrollada por el nuevo Estado ocuparía un extenso espacio, y obliga a que sólo de modo esquemático y en sus perfiles salientes hayamos de reflejarla

en estas páginas. Está ordenada e iniciada la formación del Catálogo del Tesoro Bibliográfico y Documental de España—labor que será de una considerable importancia para el desarrollo de la investigación—, y su primer tomo, de próxima publicación, comprenderá una reseña completa de los incunables que existen en las bibliotecas españolas. Se ha creado y reglamentado el préstamo de libros en las bibliotecas oficiales. Se ha creado la Biblioteca Universitaria de La Laguna. Se ha dispuesto la organización de bibliotecas escolares en las Escuelas de Artes y Oficios.

Pero el libro tiene, además, un espíritu de expansión y de influencia al que es necesario atender. Al ir nuestros libros al extranjero es el propio espíritu español el que se proyecta más allá de nuestras fronteras. Por eso el Gobierno—destinando a esta finalidad 40 millones de pesetas—ha dispuesto la creación en el extranjero de Bibliotecas, Institutos y Centros culturales de carácter nacional.

Centro clásico de nuestra cultura bibliográfica es la Biblioteca Nacional, el más importante de los establecimientos españoles de esta clase. Desde el primer momento ha merecido la más encendida atención del Estado, y apenas acabada la guerra—rescatados íntegramente en Ginebra los lotes de libros allí llevados por los marxistas—se iniciaron obras de instalación y de mejora muy importantes. Sus fondos aumentan de modo constante; se organizan exposiciones y concursos bibliográficos; se hacen publicaciones de interés; se perfeccionan los servicios... Este espíritu, que ha mejorado de modo muy visible nuestra Biblioteca Nacional, se ha proyectado también sobre otras Bibliotecas españolas. Se han realizado, por ejemplo, obras de importancia en las Bibliotecas universitarias de Santiago, Salamanca, Zaragoza, Valladolid, Oviedo, Murcia. No sólo se han mejorado estas instalaciones, sino que en otras ciudades se ha iniciado vigorosamente la construcción de edificios nuevos, proyectados con arreglo a las reglas y exigencias más modernas de la Biblioteconomía. Así, se ha inaugurado en fecha reciente la Biblioteca Universitaria de Sevilla. Y serán terminados muy pronto los edificios de nueva planta destinados a bibliotecas públicas en Murcia, Málaga, Palma de Mallorca, Teruel, Mahón y Segovia. En

proyecto figuran otras muchas construcciones del mismo carácter. Obras de mejora vienen realizándose también, en gran escala, en la Biblioteca Menéndez y Pelayo, de Santander, importantísimo centro cultural y bibliográfico, que—cuando esté totalmente realizado el proyecto que se abriga—se habrá convertido en una de las primeras Bibliotecas del mundo, porque al espíritu de su insigne creador, alma de nuestro renacimiento cultural, unirá la perfección y la modernidad de sus servicios.

\* \* \*

La política del libro, seguida amorosamente por el Estado, tiene también otros aspectos. El Ministerio atiende en sus presupuestos lo mismo a las necesidades de las bibliotecas públicas del Estado que a las de los centros no estatales. Para los Archivos y Bibliotecas Eclesiásticas hay una importante consignación, merced a la cual se han podido mejorar aquellas instalaciones, se han restaurado libros de valía y se han publicado algunos interesantes catálogos, como, por ejemplo, el de los Códices de la Catedral valenciana. Se conceden también subvenciones a las bibliotecas de todos los seminarios eclesiásticos y a las de los monasterios de El Escorial, de Silos, de Guadalupe, de La Rábida, de Samos y de San Millán de la Cogolla; a las Bibliotecas Menéndez y Pelayo, de Santander, y Colombina, de Sevilla; a las del Colegio del Sacro Monte, de Granada; de la Basílica de San Isidoro, de León; del Colegio Mayor de Santo Tomás de Villanueva, del Colegio del Patriarca, en Valencia, y de otros muchos centros.

Para enriquecer, sobre todo, nuestra Biblioteca Nacional, se adquieren ejemplares sueltos y de valor. Y a veces se adquieren también bibliotecas enteras, como la que el marqués de Piedras Albas había reunido en su palacio de Avila. Más de 45.000 volúmenes forman esta gran colección, en la que se incluye el fondo más completo de publicaciones sobre Santa Teresa y San Juan de la Cruz, con documentos de extraordinario valor sobre los dos grandes místicos. Cerca de quinientos incunables, muchos libros y folletos sobre la fiesta de toros, obras de bibliografía, manuscritos, libros de coro,

viejos grabados, completan esta Biblioteca. El fondo de obras en torno a Teresa de Jesús servirá de núcleo central para el establecimiento en Avila de un Instituto de Estudios Teresianos.

En la gran amplitud de toda esta política de amor al libro se destacan por su interés intrínseco y por su resonancia las exposiciones que se han celebrado en Madrid, en otras capitales y fuera de nuestra nación. En Zaragoza se celebró la Exposición Bíblica Nacional. En Tetuán, la Exposición del Libro Hispano-Marroquí, sobre la base de los códices árabes de las Bibliotecas Nacional y escurialense. En Barcelona, en coincidencia con el 450 aniversario del descubrimiento de América, se celebró una Exposición del Libro del Mar. Ese mismo año de 1942 se organizó en nuestra Biblioteca Nacional otra Exposición, dedicada a San Juan de la Cruz, con motivo del cuarto centenario de su nacimiento. Anteriormente se había verificado en el mismo Centro una interesantísima Exposición cívica, en la que se mostró al público el códice valioso de nuestro *Poema del Cid*. Y después se organizó, también en la Biblioteca Nacional, la Exposición Histórica del Libro Español.

El año último ha tenido considerable importancia en este aspecto. En él se organizaron y celebraron cuatro exposiciones de primerísimo interés: la de ediciones del *Quijote*, con más de ochocientos ejemplares distintos y en diferentes idiomas, y otras muchas obras y documentos cervantinos; la de Nebrija, en Sevilla; la del Libro Misional, en Madrid, y la de grabados y dibujos de Goya—con una completísima colección de libros sobre éste—, inaugurada en nuestra capital con motivo del segundo centenario del nacimiento del gran pintor.

Fuera de España se han organizado también exposiciones que han mostrado ante los públicos extranjeros la vitalidad de nuestra producción literaria y editorial. Exposiciones de este carácter se han celebrado en Lisboa, en Buenos Aires, en Montevideo. Y es propósito del Estado español intensificar estas manifestaciones culturales, por las que nuestros libros muestran ante el extranjero el vigoroso ritmo espiritual con que España trabaja.

\* \* \*

Dentro del Consejo de Investigaciones Científicas—otra magnífica realidad, exponente del espíritu constructivo del Estado—existe un Instituto, el Nicolás Antonio, especialmente dedicado a las actividades bibliográficas, en su doble dirección histórica y actual. Publica el Instituto su *Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos*, y con carácter periódico, dos revistas: la *Revista de Bibliografía Nacional* y la *Biblioteca Hispana* (publicación que equivale, en realidad, a tres revistas bibliográficas, por las tres distintas secciones que abarca).

Preocupación del Ministerio ha sido, en otro aspecto de esta amplísima política del libro, la de favorecer a los autores a través de la Ley de Propiedad Intelectual, facilitándoles la inclusión de sus obras en el Registro y preparando por una Comisión de especialistas que funciona dentro del Ministerio el anteproyecto para una nueva Ley de aquel carácter que recoja las últimas modalidades de la compleja propiedad intelectual.

Vinculado también al Ministerio está el Instituto Nacional del Libro Español, que viene realizando una eficacísima labor de coordinación, y entre cuyas más felices realizaciones figura la de la Feria del Libro, que anualmente se celebra en Madrid—en 1946 se celebró en Barcelona—, y que constituye durante unos días una pública y brillante manifestación de la intensidad de nuestro movimiento editorial.

Al finalizar el año último las Cortes españolas han aprobado la Ley de Defensa del Libro español, instrumento que ha de ejercer una influencia extraordinaria en los futuros rumbos de la vida literaria y editorial española. No es arriesgado vaticinar a esta Ley, de amparo y aliento para nuestros libros, una decisiva importancia en el destino próximo de éstos. Una nueva etapa, un reflorecimiento de insospechados horizontes, aguardan, merced a aquella Ley de Defensa, a los libros españoles, eterno mensaje de la gloria y la espiritualidad de un pueblo.